

2. *Modificación del Reglamento del Registro Mercantil*.—La realiza el Real Decreto 1.418/1991, de 27 de septiembre, que se publica en el "BOE" del 7 de octubre. Se refiere a los artículos 52, 62 y 311 y su finalidad es facilitar la presentación por correo de las cuentas anuales al Registro Mercantil.

3. *Reglamento de Recaudación de la Seguridad Social*.—Para evitar la dispersión normativa existente a causa de las diversas modificaciones sobrevenidas después del anterior Reglamento de 1986, se dicta este nuevo texto que las recoge.

Es interesante su estudio y en especial los artículos contenidos en el título III que se refiere al período de recaudación en vía ejecutiva.

C) Normas autonómicas

1. *Asturias*.—Ley de 30 de julio de 1991, de organización de la Administración del Principado de Asturias. Se publican en el Boletín del Principado con fecha 5 de agosto siguiente.

2. *Navarra*.—Ley Foral de 19 de septiembre de 1991, sobre regularización de determinadas situaciones tributarias.—Se publica en el Boletín Oficial de Navarra el día 25 del mismo mes y trata de regular los problemas relativos a la tributación de los rendimientos del capital mobiliario, en especial los Pagarés del Tesoro.

II. Información de actividades

1. XI SIMPOSIO DE DERECHO MATRIMONIAL CANONICO

Bajo el título general de "Anomalías psíquicas y matrimonio" se ha celebrado en los días 16 a 20 de septiembre este ciclo de estudios sobre Derecho matrimonial, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Salamanca, en el Colegio Mayor Universitario de Alicante.

Se expusieron los siguientes temas:

"La normalidad/ anormalidad para consentir en el matrimonio: criterios psicológicos y canónicos", Santiago Panizo Orallo (Auditor del Tribunal de la Rota Romana en Madrid).

"La repercusión en el matrimonio de los trastornos de ansiedad y de angustia", M.^a Emilia Antón Veira (Psicóloga Judicial, Palma de Mallorca).

"La incidencia de la neurosis en el consentimiento matrimonial canónico", Juan José García Failde (Decano del Tribunal de la Rota en Madrid).

"Malformaciones de la personalidad y sus principales manifestaciones clínicas frente al compromiso matrimonial", Baldomero Montoya Triviño (Psiquiatra, Madrid).

"Los trastornos de la esfera psicosexual: su repercusión en el consentimiento matrimonial", Antonio Arza Arteaga (Universidad de Deusto).

"La psicopatía o trastornos de personalidad antisocial en el matrimonio", Pascual Hernando Calvo (Psicólogo Judicial, Zaragoza).

"Los efectos de la drogadicción en la constitución del matrimonio", M.^a Elena Olmos Ortega (Universidad de Valencia).

"La agilización en la tramitación de las causas de nulidad matrimonial: algunas sugerencias", Manuel Calvo Tojo (Vicario Judicial de Santiago de Compostela).

"La retroactividad o irretroactividad del dolo", Federido R. Aznar Gil (Universidad Pontificia de Salamanca).

"La prueba de la nulidad del matrimonio contraído en fase intervalar", Antonio Pérez Ramos (Universidad de las Islas Baleares y Vicario Judicial de Mallorca).

"Abogados, procuradores y patronos ante los tribunales eclesiásticos españoles", Juan L. Acebal Luján (Universidad Pontificia de Salamanca).

"La pericia psicológica realizada solamente sobre los autos de la causa: legitimidad, realización y valoración canónica", José M.^a Serrano Ruiz (Auditor del Tribunal Apostólico de la Rota Romana).

"La «incapacitas» del c. 1095,3º: ¿«antecedente, cierta y perpetua»?", Joaquín Martínez Valls (Universidad de Alicante y Vicario Judicial de Orihuela-Alicante).

2. MESA REDONDA SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS DEPORTIVAS

Se ha celebrado en el Salón de Actos del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, el día 30 de septiembre, para estudiar los problemas jurídicos que pueden plantearse de la aplicación de la Ley del Deporte y del Real Decreto que últimamente han regulado estas sociedades.

Hubo gran concurrencia de personas interesadas y tras la exposición de las normas reguladoras y la acertada intervención de los componentes de la Mesa, siguió un animado debate.

La Mesa estuvo compuesta por los siguientes señores:

Don Iñigo Coello de Portugal, Letrado del Consejo de Estado, Abogado del Estado, excedente.

Don José Manuel Otero Lastres, Abogado, Catedrático de Derecho Mercantil, Miembro de la Junta Directiva del Real Madrid.

Don Antonio Baró Armengol, Abogado, Presidente de la Liga de Fútbol Profesional.

Don José María García Pérez, Periodista, Director de Deportes de Antena 3.

Don José Luis Sierra Sánchez, Abogado, Jefe de la Asesoría Jurídica Club Atlético de Madrid.

Don José M.^a Méndez-Castrillón Fontanilla, Registrador Mercantil de Madrid.

Don José Angel Martínez Sanchiz, Notario de Madrid.

Don Luis María Cazorla Prieto, Letrado de las Cortes Generales, Abogado del Estado, excedente, Inspector de los Servicios de Economía y Hacienda, excedente.

3. CONGRESO DE DERECHO AGRARIO EN OVIEDO

Organizado por el Area de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo y la Asociación Española de Derecho Agrario, se ha celebrado este Congreso Internacional en Oviedo durante los días 27 y 28 de septiembre, estudiándose las siguientes materias:

Día 27.—"Legislación agraria de las Comunidades Autónomas":

"Andalucía". D. Francisco Cuenca Anaya. Notario de Sevilla.

"Aragón". D. Gabriel García Cantero. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

"Principado de Asturias". D. Juan Francisco Delgado de Miguel. Notario de Gijón. Profesor Asociado de la Universidad de Oviedo.

"Balears y Murcia". D.^a M.^a Desamparados Llompert. Prof. Titular de la Universidad de Valencia.

"Valencia". D. Luis Amat Escandell. Catedrático de Derecho Agrario de la Universidad de Valencia.

"Canarias". D.^a M.^a Angeles Eguzquiza Balmaseda. Prof. Titular de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna.

"Cantabria". D. Luis Rojo Ajuria. Prof. Titular de Derecho Civil. Universidad de Cantabria.

"Castilla-León y Castilla-La Mancha". D. José M.^a de la Cuesta Sáez. Prof. Titular de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.

"Cataluña". D. Agustín Luna Serrano. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona.

"Extremadura". D. José Rubio Roffignac. Abogado.

"Galicia". D. José M.^a Franco. Profesor Asociado del Colegio Universitario de Vigo.

"Madrid". D. Juan Sánchez Jerez. Abogado y Letrado del IRYDA.

"Navarra y La Rioja". D. Pedro Pablo Contreras. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de La Laguna.

"País Vasco". D. José Luis Errecacho. Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. Prof. Asociado de Legislación Alimentaria. Universidad del País Vasco.

Día 28.—"Temas monográficos":

— "El régimen de cooperativas en las Legislaciones autónomas españolas". D. Juan José Sanz Jarque. Catedrático de Derecho Agrario y Social. Universidad Politécnica de Madrid.

— "Organización y contratos interprofesionales en materia de lácteos en Francia". M. Louis Lorvellec. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Nantes.

— "Derecho Comunitario y Derecho Francés para las zonas de montaña". M. Joseph Hudault. Catedrático de Derecho Agrario. Universidad de la Sorbona. París.

— "La conservación del Derecho Consuetudinario Agrario en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias". D. Joaquín Arce y Flórez-Valdés. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Oviedo.

— "Legislación Agraria y garantía constitucional de la propiedad". D. José Luis de los Mozos y de los Mozos. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid. Magistrado del Tribunal Constitucional.

— "El régimen jurídico de la caza en Italia". Dott. M.^a Pía Raggioneri Pocaterra. Prof. de Derecho Agrario de la Universidad de Roma.

— "El Derecho Agrario y las regiones italianas". D. Antonio Carrozza. Catedrático de Derecho Agrario. Universidad de Pisa.

4. II JORNADAS DE REGISTRADORES Y CONSERVADORES DE LA C.E.E.

Durante los días 3 y 4 de octubre se han celebrado en Madrid, en la sede del Colegio de Registradores, estas II Jornadas de Registradores de la Propiedad y Conservadores de Hipotecas de Países de la C.E.E.

En el primer día desarrollaron el siguiente programa:

1. Examen de la situación del Registro de la Propiedad en cada país, especialmente en relación a la publicidad de los datos inscritos.
2. Estudio sobre la posibilidad de intercomunicación de los Registros, y de la obtención de datos desde cualquier país de la C.E.E.
3. Preparación del IX Congreso Internacional de Derecho Registral que se celebrará en Torremolinos (Málaga - España) entre el 25 y 29 de mayo de 1992.
4. Creación de un grupo de trabajo, seguimiento y relación con las Instituciones Europeas.

Al día siguiente visitaron un Registro de la Propiedad de Madrid, el Registro Mercantil Central y el Centro de Proceso de Datos del Colegio de Registradores, acabando con una sesión de trabajo, conclusiones de las Jornadas y clausura a cargo del Director General de los Registros y del Notariado.

5. LA PROPIEDAD AGRARIA Y LA POLITICA DE LOS GOBIERNOS EN EL SIGLO XIX

En el mes de noviembre se ha celebrado este seminario en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, habiéndose estudiado los siguientes temas:

- "La nueva propiedad liberal". D. Miguel Artola Gallego. Presidente del Instituto de España.
- "Propiedad, conflictos, gobiernos a fines del antiguo régimen". D.^a Margarita Ortega López. Universidad Autónoma de Madrid.
- "Del régimen señorial a la propiedad liberal". D. Pedro Ruiz Torres. Universidad de Valencia.
- "Una medida liberal: la desamortización de Mendizábal". D. Javier Donezar Díez de Ulzurrun.
- "Una medida liberal: la desamortización de Madoz". D. José M.^a Moro Barreñada. Universidad de Oviedo.
- "Pequeña propiedad «rabassa morta» y enfiteusis en Cataluña". D. Ramón Garrabou. Universidad de Barcelona.
- "Los foros gallegos y su permanencia como fórmula de propiedad". D. Ramón Villares. Universidad de Santiago de Compostela.
- "Pequeña y gran propiedad a finales del siglo XIX. Andalucía". D. José Sánchez Jiménez. Universidad Complutense de Madrid.

6. CICLO DE CONFERENCIAS EN LA ACADEMIA MATRITENSE DEL NOTARIADO

Ha comenzado el ciclo de conferencias del año académico 1991-1992, que se prolonga hasta el día 4 de junio del año próximo con un interesante y extenso programa.

Las conferencias durante el año actual, de octubre a diciembre, son las siguientes:

17 de octubre

D. José Manuel Otero Lastres, Catedrático de Derecho Mercantil: "La Junta General de Accionistas en la Sociedad Anónima".

24 de octubre

D. José María Gondra Romero, Catedrático de Derecho Mercantil: "La pervivencia del modelo «Hipotecario» en la configuración del sistema de publicidad registral mercantil. (Reflexiones críticas al hilo de la reciente reforma de nuestro Derecho)".

7 de noviembre

D. Elías Campo Villegas, Notario de Barcelona: "Problemas de forma en el convenio y en el laudo arbitral. Su inscripción registral".

12 de diciembre

D. Juan José López Burniol, Notario de Barcelona: "Valor de la escritura y de la inscripción en las transmisiones inmobiliarias".

7. XVIII ENCONTRO DOS OFICIAIS DE REGISTRO DE IMOVEIS DE BRASIL

Se ha celebrado en los días 21 a 25 de octubre en Maceló este encuentro de Registradores de la Propiedad de Brasil, con el siguiente temario:

- I. Os notários e os registradores
- II. Loteamentos urbanos e rurais
- III. A qualificacao dos títulos apresentados a registro
- IV. As servidoes e o Registro de Imóveis
- V. A prática no Registro Imobiliário

8. CURSO DE ESPECIALISTA EN DERECHO REGISTRAL

Este Curso, con título propio de la Universidad Complutense de Madrid, tendrá lugar en el Colegio de Registradores de la Propiedad y está organizado por dicho Colegio, en colaboración con el Colegio de Abogados de Madrid y la Universidad Complutense, habiendo de desarrollarse de noviembre de este año a junio del año próximo.

Está dirigido a Abogados y Licenciados en Derecho y son sus objetivos:

- 1) Enseñanza de la organización y el funcionamiento del Registro de la Propiedad tanto en sus principios básicos como en sus relaciones con las principales instituciones jurídicas, todo ello con enfoque técnico-práctico y con información doctrinal y jurisprudencial.
- 2) Exposición de las principales cuestiones que se plantean en el Registro Mercantil después de la reforma de su Reglamento.

Lo dirige don Manuel Amorós Guardiola, Catedrático de Derecho Civil y Registrador de la Propiedad y su profesorado está integrado por Registradores de la Propiedad y Catedráticos de la Universidad.

9. SEMINARIO "FEDERICO DE CASTRO"

El día 23 de octubre tuvo lugar en los locales de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación la primera sesión de trabajo del presente curso de este Seminario, con notable y selecta asistencia de profesionales del Derecho.

La primera ponencia sobre "Responsabilidad contractual" estuvo a cargo del Catedrático de Derecho Civil y Presidente del Consejo de Redacción de esta Revista, don Luis Díez-Picazo y Ponce de León, quien expuso las diversas tesis doctrinales que pretenden justificar la postura del obligado a cumplir el debitum de un contrato, suscitándose una animada discusión de gran altura doctrinal.

A lo largo del curso se tratarán otros interesantes temas jurídicos.

10. CONFERENCIAS EN EL COLEGIO DE REGISTRADORES

Organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y en su Salón de Actos ha tenido lugar este ciclo, bajo el título genérico de "EL DERECHO PRIVADO ESPAÑOL ANTE EUROPA", durante los días 18 a 20 de noviembre.

Día 18

Don Vicente Palacio Atard, Académico de la Real Academia de la Historia, Profesor Emérito de la Universidad Complutense de Madrid: "El Siglo XIX español".

Don Gustavo Villapalos Salas, Catedrático de Historia del Derecho, Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid: "Cuestiones y problemas del Derecho privado español en el Siglo XIX".

Día 19

Don Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Catedrático de Historia Contemporánea: "El nacimiento de la Europa actual".

Don Celestino Pardo Núñez, Registrador de la Propiedad y Mercantil: "El Derecho registral español en el contexto europeo: pasado, presente y futuro".

Don José Luis de los Mozos y de los Mozos, Catedrático de Derecho Civil, Magistrado del Tribunal Constitucional: "El Derecho Común y nacimiento de Europa".

Día 20

Don Evelio Verdura y Tuells, Catedrático de Derecho Mercantil: "El nuevo Derecho mercantil comunitario europeo".

Don Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Catedrático de Derecho Civil: "El Derecho privado comunitario europeo: orígenes, presente y futuro".